

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

CASABLANCA, 02 de diciembre de 2011.-

VISTOS:

1. El D.A. N° 2363 de fecha 03 de noviembre del año 2011, que llamo a Propuesta Pública para el proyecto "**Mejoramiento Sistema de Riego y Pista Atlética, Estadio Municipal**".
2. Lo solicitado por DIPLAD.
- 3.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 5300-15-LP11 del Sistema de Contratación Pública.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 3, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **CONSTRUCTORA VALLE CENTRAL EIRL**, Rut N° 76.005.597-2, representada por don **CRISTIAN ARAYA KIRSTEN**, Cédula de Identidad N° 13.781.805-1 para la ejecución del Proyecto "**Mejoramiento Sistema de Riego y Pista Atlética, Estadio Municipal**", por la suma única y total de 44.989.153 pesos, IVA incluido; en un plazo de 45 días corridos.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la Cuenta Complementaria N° 3165004 "Obras Civiles" del Presupuesto Municipal Vigente.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVESE



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MIGUEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (s)

Distribución:

- Alcaldía
- DIPLAD
- DOM
- Control
- Finanzas